Asunción, 04 de abril de 2016

NOTA UOC N° 307/2016

SEÑORA
BLANCA LILA ESCOBAR DE SANTACRUZ
Telf.: (0983) 600-554 / 605-935
P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado ***Locación de Inmuebles Nº 05/2016 "Alquiler del Edificio de Presidente Franco" - ID Nº 302.642-.*** *A favor de la Sra. Blanca Lila Escobar de Santacruz para la Sede de Presidente Franco.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

Lic. Néstor Villalba
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

Recibí:

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas Nº 2136 e/ San Estanislao
Asunción-Paraguay